

Santiago, 25 de junio de 2021

**HECHO ESENCIAL**

**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**

Existencia Autorizada por Resolución Exenta N°015 de 21 de enero de 2015

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica con carácter de hecho esencial de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), que el directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día de hoy 25 de junio de 2021, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de julio de 2021, a realizarse a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago.

La referida Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto pronunciarse respecto de la distribución de un dividendo definitivo y adicional de \$7.150 por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, a pagarse a contar del día 10 de julio de 2021 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, al 5 de julio de 2021.

En caso de aprobarse, este dividendo se pagará en dinero, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas.

Según lo autoriza la Norma de Carácter General 435 y el Oficio Circular 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 18 de marzo de 2020, el directorio acordó habilitar para la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada, el sistema de participación y votación a distancia, correspondiente a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Quienes deseen participar a distancia en la Junta de Accionistas deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico raimundo.echeverria@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán

enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero.



**Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle**  
**Gerente General**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**